

RESOLUCION de 25 de agosto de 2003, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial del SAE de Cádiz ha resuelto dar publicidad a las subvenciones al amparo de la Orden 12 de diciembre de 2000, que desarrolla y convoca los Programas de Formación Profesional Ocupacional, establecidos en el Decreto 204/1997 de 3 de septiembre de 1997.

Programa: Formación Profesional Ocupacional.

Expediente: 11/2003/J/130.
Beneficiario: C-2 Ana Navajas Linares.
Importe: 48.539,40 €.

Expediente: 11/2003/J/130.
Beneficiario: R-1 Ana Navajas Linares.
Importe: 28.606,50 €.

Cádiz, 25 de agosto de 2003.- El Director Provincial (Dto. 9/83, de 6.4), El Secretario General, Francisco Calero Rodríguez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 7 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de imperiosa urgencia.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Cádiz.

c) Número de expediente: 2002/3138.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: CA-02/07-P. Recalce cimentación y reparación de fachadas, 1.ª fase. 50 viviendas. Carretera de Corte. Ubrique (Cádiz).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Imperiosa urgencia.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Doscientos dos mil setecientos euros con noventa y nueve céntimos (202.700,99 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de julio de 2003.

b) Contratista: CIUCU S. Coop. And.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Ciento noventa y ocho mil seiscientos cuarenta y seis euros con noventa y ocho céntimos (198.646,98 euros).

Cádiz, 7 de agosto de 2003.- El Delegado, José J. de Mier Guerra.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 24 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de arrendamiento que se indica.

En cumplimiento del artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Cádiz hace pública la adjudicación de contrato de gestión de servicios públicos, modalidad concierto, mediante el sistema de negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

Expediente núm. p.n.1/2003.

Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Salud en Cádiz (Delegación Competencias mediante Resolución 27.7.2000).

Objeto del contrato: Prestación asistencia sanitaria oncológica, con radiaciones ionizantes, mediante contrato de gestión de servicios públicos, modalidad concierto.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Importe de licitación: 156.292,50 €.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Adjudicatario: Galertales, S.L. (Nacionalidad española).

Prestación del servicio: Servicio de Radioterapia del Hospital Infanta Luisa de Sevilla.

Importe adjudicación: 126.292,50 €.

Fecha resolución de adjudicación: 31.7.03.

Cádiz, 24 de junio de 2003.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 25 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se adjudican los servicios de limpieza de los IES cuyos expedientes se citan.

Vista el acta de apertura de proposiciones presentadas por los licitadores interesados en la adjudicación del concurso abierto, con carácter de urgencia, convocado por Resolución de 16 de julio de 2003 (BOJA de 30 de julio) para la adjudicación del servicio de limpieza de varios Centros Educativos (3 contratos), en la que consta que la Mesa de Contratación, celebrada el 21 de agosto de 2003, selecciona la empresa que propone como adjudicataria de todos ellos.

Vista la propuesta de adjudicación realizada por el Secretario General, de fecha 23 de agosto de 2003, en el mismo sentido.

Teniendo en cuenta que en el expediente se han cumplido los preceptos de pertinente aplicación de la vigente legislación de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto:

Primero. Otorgar la adjudicación del servicio de limpieza de los Centros que se citan, por el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2003 al 31 de julio de 2004 a favor de:

- Contrato 1.º: Número de expediente 1.º/03.

Empresa adjudicataria: Servicios Semat, S.A., por un importe de doscientos cinco mil ciento treinta y dos euros con treinta céntimos (205.132,30 €).

- Contrato 2.º: Número de expediente 2.º/03.

Empresa adjudicataria: Servicios Semat, S.A. por un importe de doscientos cinco mil setecientos sesenta y un euros con dieciséis céntimos (205.761,16 €).

- Contrato 3.º: Número de expediente 3.º/03.

Empresa adjudicataria: Servicios Semat, S.A. por un importe de doscientos cuatro mil doscientos treinta y un euros con quince céntimos (204.231,15 €).